

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Martes 9 de Abril de 1907

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.087

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

Impresor

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: en línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5	2
... dos	100	50	25	10	5
... tres	200	100	50	25	10

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Páez, 2, bajo

EL CUARTEL DE ARTILLERIA

COMENTARIOS

En la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, tratóse del asunto que motiva estas líneas, coincidiendo en esencia con el criterio mantenido por el NOTICIERO los señores Rodríguez Contreras y Horques, y discrepando de él los señores Sánchez Gallardo y Sánchez Puerta, este último con la autoridad que le da el puesto que ocupa y el haber resucitado la cuestión en el ministerio de la Guerra.

Mantúvose la discusión a gran altura, rivalizando los contendientes en discreción y cortesía, al mantener los puntos de vista que cada cual adopta para la mejor defensa de los intereses de Granada, bastando una insinuación del Alcalde, para que el señor Rodríguez Contreras retirase su moción, ante el peligro de entorpecer las negociaciones comenzadas por aquel.

Nos congratulamos de haber dado ocasión a debate tan levantado, y felicitamos a los que en él tomaron parte, por su amor a Granada y sus bien intencionadas proposiciones, pero seamos lícito formular algunos ligeros comentarios.

El alcalde señor Fernández Sánchez Puerta, tan sólo por haber planteado el problema de la construcción del cuartel durante su breve estancia en Madrid, antes de posesionarse del cargo, merece un aplauso, que complacida le otorga la opinión.

El creer honradamente, que siendo Bibataubín de Guerra y Santo Domingo de Instrucción Pública y Bellas Artes (1), nada pierde Granada con su enagenación, no oscurece ni empañaría la gloria que en el asunto le corresponde. Es más: el como alcalde y el Ayuntamiento como Ayuntamiento, hacen bien con el caso, si la protesta o la objeción no se entorpecer, ha de dificultar en lo más mínimo la construcción de un nuevo cuartel de artillería.

Pero ¿están en el mismo caso todos? Los representantes en Cortes, como verdaderos Procuradores de las villas y ciudades, que les otorgan sus votos, tienen estrictos deberes que cumplir, y el más elemental de ellos es defender los intereses morales y materiales de sus electores, contando como cuentan con el arma poderosa de la fiscalización, merced a la cual pueden y deben enterarse, en el caso presente, de la cantidad y calidad de los sacrificios impuestos a otras poblaciones donde el Estado ha construido cuarteles.

Nosotros, humildes periodistas provincianos, hemos oído decir que en Barcelona, que en Alicante, que en Logroño, que en Zaragoza, que en Córdoba, los Ayuntamientos no han cedido más que los terrenos, para que el Estado les construya soberbios cuarteles. ¿Estamos equivocados? En este caso que vendan Bibataubín, que vendan Santo Domingo, más las casas del Coristado, de la placeta de la Mina y de la calle de Palacios, (que compró el Ayuntamiento y es de suponer que pertenezcan a Granada) y que el Ayuntamiento haga además todos los esfuerzos que sean precisos.

Pero si Barcelona, Alicante, Logroño, Zaragoza y Córdoba, no dieron más que terrenos, y el Estado empleó allí sus millones, por que la capital del principado sabe imponerse al poder central, porque Alicante cuenta con Canalejas, Logroño tuvo un Sagasta, Zaragoza un Moret y Córdoba un Vega de Armijo, ¡ah! entonces no podemos ser de peor condición, y hasta por decoro, no debemos consentir en dar un átomo de exceso, tanto más cuanto que a nosotros nos arrebataron una Capitania general y no hemos tenido otra compensación que la de las tres baterías que están en Santo Domingo, con los sacrificios que indicábamos el sábado, el último de los cuales asciende nada menos que a 24.000 pesetas, que habrá librado o empezará a librar de un día a otro el Sr. Sánchez Puerta.

Los futuros diputados a Cortes y senadores, son pues, los obligados en su día y mientras sigue su curso la gestión iniciada por el alcalde con el concurso de algunos de ellos, a defender los intereses de Granada, para que a ésta no se impongan mayores sacrificios que a otras capitales. Y no se diga que Bibataubín y Santo Domingo son del Estado, para quitar fuerza al argumento. Hemos sido los primeros en decir que aquel

pertenece a Guerra y éste a Instrucción pública, pero como esos departamentos ministeriales, si conservaran dichos edificios, prescindiendo de su enagenación, no podrían utilizarlos fuera de Granada (por algo son inmuebles) dicho se está que el empleo que les dieran había de beneficiarnos, bien fuera en el supuesto establecido por nosotros o en otro cualquiera.

Esto sasuntos, en los cuales se controvierten intereses generales y locales, son de puro regateo. El Estado, eterno león, lo quiere todo, y las localidades se defienden con el valimiento de sus diputados y senadores, verdaderos abogados de las mismas, cuando un mal entendido ministerialismo o una censurable apatía, no los convierte en juguetes del poder. Nuestros futuros representantes en Cortes, lo decíamos el sábado, nombrando únicamente a los más conspicuos, tienen sobrada personalidad para obtener un triunfo en esta y en otras cuestiones que directamente nos afectan.

¿Querrán?
That is the question.

NOTAS DE ARTE

Pepe Rodríguez Acosta

Invertir un tiempo y ocupar un lugar con estas notas, abriendo nuestra puma un paréntesis a todo ese cúmulo de garrulerías y sucesos que imprimen monotonía y aridez a la diaria labor periodística, es cosa que a nuestro espíritu alegre, que nuestra imaginación refresca, y, sobre todo, que nuestros lectores han de agradecer.

Supimos que un notable e inspirado artista granadino, Pepe Rodríguez Acosta y González de la Cámara, aprovechando su estancia en Granada, estaba pintando en el estudio de Larrocha el retrato de su íntimo amigo don José Pastor Mata, y, deseosos de admirar la nueva producción de aquel, allí fuimos espoleados por la insalvable curiosidad del reportero y concurrimos a los distinguidos paisanos.

Visitando la Alhambra, un vaho indolente y sensual satura nuestro ser; viendo Cartuja, un religioso sentimiento eleva nuestra alma a otras regiones; entrando en el estudio de un pintor, se aspira tal ambiente de bohemia, que se siente una viva simpatía por el desorden armónico, valga la paradoja, en que todo se encuentra allí, (muebles, caballetes, lienzos, muestras, modelos), y todo nos es familiar, nada desconocido ni hostil, y siendo la casa agena, parecemos la nuestra, y siendo los hombres desconocidos, tratámoslos como hermanos.

Y en verdad que si grato nos fué deparar con Rodríguez Acosta, cuya modestia encanta y cuyo trato abrevia la duración del tiempo, el lienzo que estaba acabando de pintar nos respondió gratamente y nos hizo sentir de un modo intenso las sensaciones de lo bueno y de lo bello, que es el arte.

Es la pintura de Rodríguez Acosta esencialmente expresiva, y por eso es de fácil comprensión; delicada, y por eso habita el espíritu con dulces misticismos, mezcla de vida y arte, de religión y poesía.

Sobre una silla, cubierta por un gabán que parece desprendido de los hombros, aparece sentado el señor Pastor, con el brazo izquierdo medio extendido en el respaldo y teniendo en la mano su sombrero flexible; las piernas una sobre la otra, y el brazo derecho caído sin afectación sobre éstas.

Si se tiene en cuenta que el forro del gabán es de raso negro y el traje de igual color, se comprenderá lo difícil que es hacer destacarse briosamente el cuerpo de aquellas ropas, que reflejan todas las tonalidades del negro, por los abullonamientos que el abrigo ofrece al caer desmenuado sobre la silla.

El cuerpo, y principalmente el brazo derecho y las piernas, tienen tal vigor y demuestran tal dominio en la técnica y en el colorido, que solo los grandes maestros podrían conseguir expresión tan exacta y acabada de la realidad.

Bien ha estudiado el señor Rodríguez Acosta al señor Pastor para que sus pinceles trasladaran al lienzo el alma entera de este su amigo, al pintar la cara y cabeza de su retrato.

Parece que el cerebro, haciendo estallar la chispa eléctrica de la idea, hace que vibren aquellas inmóviles líneas, que la frente transparente el pensamiento, que en los labios palpita la palabra y que los ojos dejan escapar la intención. Y todo ello envuelto en una tonalidad suave, en ese poético ambiente de las helénicas obras, que a través de los siglos admiramos.

Este retrato se propone el señor Rodríguez Acosta llevarlo a la exposición bial de Madrid, para la cual está pintando en la corte, donde tiene su estudio, varios lienzos de gran tamaño.

Como generalmente ocurre, del extranjero tienen que decirnos lo que tenemos en casa de valor; de allá han de descubrirnos el talento y el genio para que los admiremos; y así no es extraño que el nombre de Pepe Rodríguez Acosta sea más conocido pasadas las fron-

teras que en Madrid, y en Madrid más que en Granada, por aquello de que aquí nació.

Y en la exposición universal organizada en París por los artistas franceses en el Salón de los Campos Elíseos, Rodríguez Acosta tiene enviados dos lienzos: *En el Santuario*, donde campea soberanamente la ráfaga de su genial y creadora inspiración, y *Los gitanillos*, de sugestiva propiedad, color y luz.

Y de América y de Londres recibe demandas de sus obras para aquellas exposiciones y solicitan de él que su firma figure entre las de los maestros, entre los de fama mundial, entre los que han llegado y cubiertos de gloria están.

Ayer era Rodríguez Acosta una esperanza; hoy es una realidad que enorgullecce a esta tierra de luz, flores y armonías que le vio nacer.—A.

EDUARDO VII



La entrevista de los Reyes de Inglaterra y España en Cartagena, de que damos amplios detalles en nuestro servicio telegráfico, justifica la publicación del grabado que acompaña estas líneas, copia de uno de los últimos retratos del Soberano inglés.

Banquete a Fermín Garrido

Se celebrará el domingo próximo, a la una de la tarde, en el hotel "Washington" Irving, de la Alhambra, para testimoniar al sabio doctor la satisfacción que ha causado el nombramiento a su favor, de catedrático de Técnica Anatómica de esta Facultad de Medicina.

Gran trabajo ha costado a la Comisión organizadora formada por don Miguel Aguilera Moreno, don Felipe y don Manuel Alba, don José Jiménez, don Manuel Ayuso, don Francisco de P. Galvez, don Paulino Ventura, y don Antonio Blanco, recabar el consentimiento del señor Garrido, para al fin pudieran vencer los repatios de modestia, y sus amigos podrán satisfacer el anhelo de rendir homenaje a su privilegiado entendimiento.

El precio del cubierto es de 10 pesetas; el número de comensales será limitado, y a cada uno de los adheridos se le entregará una tarjeta por el orden numérico en que se inscriba.

Recíbense adhesiones, en la imprenta de don Paulino Ventura, Mesones, 52, farmacia de don Francisco de Paula Galvez, Mesones, 81, y farmacia de don Enrique Peña, calle de Genil.

Jura de banderas

La fiesta del domingo

Pasó la brillante fiesta de luz esplendorosa, vivos tonos y marciales sones, y del vigoroso cuadro solo queda en la retina la impresión de un espectáculo que debe ser para el pueblo español, más, muchísimo más de lo que hoy es y representa.

Yo he visto, al desfile de las tropas, que la mayoría inmensa de la multitud permanecía cubierta al paso de la bandera y estandartes, y no es ese el fin perseguido por el Ejército al sacar a la calle, dando un alto ejemplo de civismo, los actos que constituyen la escuela de amor patrio que inspira sus ideas y dirige sus acciones.

Al transportar del patio del cuartel a la vía pública el acto imponente de la jura de la bandera, la institución armada ha querido que el solemne pacto fuera sancionado por el pueblo, y que este se penetrara el propio tiempo de la importancia del sacrificio realizado por sus hijos escogidos, y de la representación del símbolo santo, ante el que los ciudadanos abdicaban de parte de sus derechos, para someterse al más meritorio de los deberes de todo patriota. Mucho hemos avanzado ya en el culto a ese sagrado símbolo; pero cuando locos criminales se atreven a escarnecerlo y pisotearlo, preciso es que los demás, los buenos hijos de España aceleremos la marcha por el buen camino, para llegar pronto al fin, colocando muy alta la gloriosa enseña de la Patria.

Siempre y en todo caso, pero más hoy, ante la vesania separatista y anárquica, impuesta para todos el deber de significar nuestro respeto, nuestro cariño, nuestra adoración filial hacia ese pedazo de tafetán que entre sus pliegues guarda la historia gloriosa insuperada y laureles inmarcescibles, que ténues sombras no han podido ocultar ni desvanecer.

A los que pretenden enterrar la leyenda dorada y echar siete cerrojos al sepulcro del Cid, dignos émulos de los que negan todo principio de autoridad y de los que sueñan con una independencia imposible, hay que constatarles obligados a posternarse ante la bandera de la Nación, que para los demás, para los buenos, ha de ser la imagen veneranda de la madre de todas nuestras caricias; la Patria, más digna de nuestras caricias,

cuanto más desgraciada y empobrecida se encuentra.

La jura de bandera no puede ser, en ningún tiempo ni ocasión, una fiesta pública más; pero en esta época y en esta hermosa ciudad, que condensa en su historia el remate de una gloriosa y épica empresa de siete siglos, debe ser muchísimo más de lo que el domingo fué.

En este período crítico de la vida de España, Granada en masa debe corear el "sí, juramos" de los nuevos soldados con un "sí, juramos" "viva España", y la inmaculada bandera no debe flamear sino sobre cabezas descubiertas, sobre corazones que latán acelerados, y sobre bocas que, al contemplarla, pronuncien el más divino de los nombres: el de madre.

Para los árabes invasores tuvieron nuestros antepasados una cruz, un Pelayo y un Covadonga; para la España actual, ultrajada por sus mismos hijos, debemos ser cada ciudadano un campeón; congregados bajo una sola insignia: la bandera.

FRANCOA

En el paseo

Con la solemnidad propia de actos como éste de la jura de la bandera, en que se hermanan el sentimiento religioso y el de la patria, se verificó el domingo la indicada ceremonia.

El paseo del Salón ofrecía brillantísimo aspecto, desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo del acto.

Una nutrida multitud se agrupaba en los pasillos laterales del Salón, formando pintoresco cuadro.

En los balcones de las casas del Banco del Salón, y en los de la Carrera y del Embovedado, veíanse hermosos tipos de damas granadinas, que comunicaban a la fiesta un agradable aspecto.

El altar donde había de celebrarse la misa, se alzaba bajo artístico y rico dosel de terciopelo rojo, con flecos de oro, junto al monumento de Colón.

Sobre el altar se veían una cruz y una pequeña imagen de la Purísima Concepción, rodeadas de profusión de velas encendidas. Completaban el adorno del altar, multitud de banderolas, gallardetes y trofeos militares, figurando entre éstos un cañón a cada uno de los lados de aquel.

La cruz y los candelabros habían sido facilitados por la Catedral; la imagen de la Concepción y los demás ornamentos sagrados, pertenecían a la iglesia parroquial de Ntra. Sr. de las Angustias.

A la derecha del altar aparecían las tribunas destinadas a los invitados. Una de ellas, la primera, para las autoridades; la segunda, para los particulares.

Colocáronse las tropas en el siguiente orden: el regimiento de Córdoba en el centro del paseo; el 12.º montado de Artillería, en el de carruajes de la derecha, y el de cazadores de Victoria en el de la izquierda.

Mandaba la línea el coronel del regimiento de Córdoba, don José López Torrens.

A medida que los cuerpos llegaron a la altura del monumento de Colón, los pelotones de reclutas se dirigieron a la izquierda del altar, formando en primer lugar los de Córdoba, después los del 12.º montado y en último término los de Victoria.

Empezó el acto

A las once en punto llegó al paseo el Gobernador militar de la plaza, señor Ortega, seguido de sus ayudantes señores Moreno Castañeda y Nesteras, de varios jefes de las tres armas, sin puesto en formación, y de su escolta.

Al toque de atención general y a los acordes de la marcha real, situáronse los abanderados y porta-estandartes al frente de los respectivos grupos de reclutas.

Seguidamente empezó la misa, que fué celebrada por el capellán segundo del regimiento de Victoria, don Manuel Berlanga Bago.

El momento de alzar fue solemnitario. Las banderas de música y cornetas tocaron la marcha real, y las tropas y la concurrencia arrodilladas, se postraron adorando al Santísimo.

El juramento

Terminada la misa, se verificó la jura de la bandera, situándose a la izquierda del teniente coronel mayor de Córdoba, don Alfredo Melendez Urios, el capellán segundo del 12.º regimiento montado de Artillería, don Justino Muñoz Fernández.

Los cuerpos presentaron las armas al toque de atención general, recibiendo el juramento a los reclutas el señor Muñoz, quien con sonora voz dijo:

—¡Juráis a Dios y prometeis al Rey seguir constantemente sus banderas, defendiéndolas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al go que os esté mandando en acción de guerra o paz para ella?

—¡Sí, juramos, contestaron los reclutas.

Y añadió el señor Muñoz:

—En obligación de mi sagrado ministerio, pido a Dios que el que así lo cumpla se lo premie, y al que no, se lo demande.

Los reclutas pasaron a continuación, besándola, por debajo de la cruz formada por la espada y la bandera.

Concluido el acto, la bandera de Córdoba, llevada por el primer teniente don José Robles Medina; el estandarte del 12.º montado, por don Nicolás Eguavaz, y el de Victoria por don Rafael Lacal Pérez, con sus escoltas mayores y ayudantes, regresaron a sus respectivos regimientos.

El desfile

Momentos después se verificó el desfile de las tropas ante el Gobernador militar, en el Embovedado, presenciándolo numerosísima concurrencia.

Las banderas eran saludadas respetuosamente por el público, que se va acostumbrando a ver en aquellas lo que son: el emblema de la patria, siempre gloriosa y a quien se debe todo cariño.

El regimiento de Córdoba marchó a su cuartel por la calle de Mesones; el de Artillería fué al suyo, dando la vuelta por la calle de Reyes Católicos y Plaza Nueva y el de Victoria, por la calle de la Alhondiga.

En las tribunas de invitados se hallaban el Gobernador, civil señor Soler y Casajuana; el Alcalde, señor Sánchez Puerta, con los concejales señores Montesinos, Horques, Muguerza, marqués de Santa Casilda y González Alba; el Presidente de la Audiencia, señor Gullón; el Fiscal de S. M., señor Cagide;

gas; el Canónigo don Andrés Frias, por la Catedral; los señores Chamorro y Calvo Flores, por la Capilla Real; el P. Pedro Valdivieso, por los religiosos Escolapios; el primer teniente don Francisco Ballesteros; el capitán de la Zona de reclutamiento, don José Fernández; el comandante del 4.º Depósito de caballería, don Julián Celada; el capitán de Administración militar, don Luis Rodríguez Contreras; el de ingenieros, don Antonio Victoria; en representación de la benemérita, el comandante don José Lobato y el capitán don José Valero; por el cuerpo consular, el señor Conde de Miravalle; por el Real Cuerpo de la Maestranza, don Fernando Contreras; y en representación del Instituto, los señores Cámara y Sabrás.

En la segunda tribuna había otras muchas y distinguidas personas, que no citamos por temor de incurrir en involuntarias omisiones. Si hemos de decir, que en ella tenía brillante representación el sexo bello.

Comisiones de recibo

De recibir a las autoridades se hallaban encargados el comandante mayor de plaza, don Manuel Gil de Sagredo, y el ayudante general, don Nicolás Castellano.

La comisión encargada de recibir a los particulares, la formaban los capitanes de Artillería don Antonio Alonso y don Carlos Soler, el capitán del regimiento de Córdoba, don Enrique Avilés Melgar, y el primer teniente, don Fernando Villaverde; quienes como la comisión anteriormente indicada, cumplieron el cargo que se les había confiado con exquisita galantería.

A la una de la tarde había terminado por completo la fiesta que ligeramente acabamos de reseñar y que resultó lucidísima.

En los cuarteles

En el cuartel de artillería se sirvió por la mañana a los soldados, café con bollo. Después se les dió un rancho extraordinario, consistente en paella a la valenciana, con pollo, cerdo y chorizo.

Por la tarde, estofado, postres, vino y cigarrillos.

De estos envió el alcalde 125, costeando el resto, a fin de que ningún soldado ni recluta careciese del obsequio, el 12.º regimiento montado.

En los demás cuarteles se sirvieron también ranchos extraordinarios a la tropa.

Ayer, víctima de penosa enfermedad, dejó de existir la señorita Loreto Placencia y Aguilera, dejando en el mayor desconsuelo a su distinguida familia y a cuantos en vida la trataron, por la bondad de su carácter y las virtudes que le adornaban.

A las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, manifestación de duelo.

El comandante juez instructor de la plaza, don José Díaz Sánchez; el comandante mayor de plaza, don Manuel Gil de Sagredo; el comandante de la zona, don Isaac Gutiérrez del Arroyo; el comandante mayor del 12.º montado, don Felipe Artega de la Vega Jueban; el comandante de la zona, don Francisco Lacalle Aranda; el comandante oficial mayor de la comisión mixta, don Antonio Díaz Burrientos; el comandante del octavo tercio de la guardia civil, don José Lobato; el comandante retirado, don Evaristo Blasco Fernández; los capitanes del regimiento de Córdoba, D. José Subiza y D. Sebastián Martín Quiles; el capitán de la benemérita, don José Doménec Carrillo; los capitanes retirados, D. Tomás García Ruiz y don Francisco Lillo Acosta, y el hoy oficial de telégrafos don Antonio López Alcalá.

Sirvió una excelente comida a los reunidos, durante la cual reinó completa satisfacción entre los excedentes y su profesor.

Al destaparse las botellas de champagne, el señor Lozano ofreció el banquete al señor López Torrens, pronunciando un entusiasta brindis.

Tributó cariñosas frases al digno coronel del regimiento de Córdoba, recordando la fecha en que éste fué profesor de la academia de infantería.

El señor López Torrens algo emocionado dirigió un saludo a los excedentes, congratulándose de encontrarse entre ellos.

El señor Díaz Sánchez cerró los brindis, dando las gracias al coronel.

POLÍTICA

En el tren correo del jueves próximo llegarán a Granada los señores marqués de Portago y Jiménez de la Serna.

El director general de Administración local, don Antonio Marín de la Bárcena, ha escrito a sus amigos, anunciándoles que por ahora no puede realizar el proyectado viaje a Granada.

Parece seguro que obtendrá la vicepresidencia de la Diputación provincial, don Joaquín López Atienza, y la de la Comisión permanente, don Joaquín Castillo Valdivia.

Noticias Locales

Mediante la intervención de determinadas personas de Gaba Grande, se ha reorganizado, dirigida por don José Mingorance, la banda de música de aquel pueblo, desistiendo, por lo tanto, de la venta del instrumental y un ormes que en este periódico se venía anunciando.

El jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, don Mariano Fernández Viguera, ha enviado a la superioridad la memoria reglamentaria del año de 1907.

Consigna en el documento el señor Fernández Viguera que el personal asignado a la sección es escaso y que está instalada en un local de poca capacidad y antihigiénico.

Agrega que debe evitarse que el reparto de contingente provincial se haga después de estar aprobados los presupuestos municipales, para evitar errores perjudiciales.

Propone que se señale un plazo prudencial para que los Ayuntamientos rindan las cuentas anualmente.

Hace algunas consideraciones acerca del funcionamiento de la sección de cuentas.

El trabajo del señor Fernández Viguera, es digno de aplauso.

Una comisión de vecinos de Beas de Granada visitó ayer al gobernador civil, para quejarse de la administración que sigue el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El gobernador prometió informarse del asunto y adoptar las resoluciones que estime convenientes.

El gobernador civil ha pedido al alcalde de esta ciudad, una relación de los alcaldes de barrio para expedir a éstos licencias de uso de armas.

Por promover escándalo ingresó anteayer en el arresto, José López Sánchez.

Se cita a junta general, para aprobación del reglamento, a todos los individuos pertenecientes a las clases pasivas.

Se celebrará la reunión el día 16 del actual, a las dos de la tarde, en el teatro Alhambra.

Ha marchado a Madrid, acompañada de su distinguida esposa, don Luis Bessieres.

Encontrábase en Granada el alcalde de Alhambra, don Francisco de Paula Espejo.

El inspector de policía, señor Carr, tuvo conocimiento anteayer de que tres individuos se encontraban en los almacenes de la estación del Sur de España, extrayendo vino de varios bodecos.

Inmediatamente dirigióse el señor Carr a las citados almacenes y comprobó la exactitud de la noticia.

Los rateros se dieron a la fuga, logrando el inspector detener a uno de ellos llamado Francisco Atienza Corona, el cual ingresó en la cárcel.

La comisión mixta de reclutamiento mixto ayer los expedientes de alegaciones de los mozos de Fuente Vaqueros, Gaba Grande y Pinos Puente.

Hoy es esperada en Granada, la primera Matilde de Sajonia.

Viene de Málaga y se cree que llegará en el tren correo.

El gobernador civil ha pasado tan...

los tribunales ordinarios en contra del Ayuntamiento de Madrid, por retención de documentos.

Ha regresado de Morón, el concejal don Miguel Garrido Alenza.

También ha regresado de Madrid, el teniente de Alcalde don Francisco Roca.

Ayer llegó a Granada don Ramón Tortajada, con el fin de ultimar los detalles para la inauguración del servicio de automóviles que se ha de establecer entre Granada y Motril y otras importantes poblaciones de la provincia.

En breve se inaugurará el referido servicio.

Se ha recibido en la secretaría general de la Universidad el título de licenciado en medicina, expedido a don Cristóbal Ariza Torres.

En la casa número 27 de la Acera de San Alfonso estallaron ríñas anteañoche varios vecinos de la misma.

Antonio Alcalá García fue apaleado; resultando con una extensa herida en la cabeza que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

Según leemos en la prensa de Málaga, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, luchará por aquella circunscripción el señor Alvaréz Nieto, querido amigo nuestro que cuenta en Granada con grandes simpatías.

En la casa de suceso fue curado ayer Miguel Biedma Moreno, de herida en la nariz, y erosiones en la cara, que se produjo casualmente.

En el Realejo alto se inauguró anoche un establecimiento de quincalla y tejidos, del cual es propietario don Ildefonso de Balmorales, a quien deseamos prosperidad.

Recibimos noticias de varios pueblos, comunicándonos que la lluvia, aunque escasa, ha producido grandes beneficios en el campo, remediando un tanto la aflictiva situación de los trabajadores.

Dícese que muchos de esos trabajadores para quienes se alojó la ruina, vendrán en manifestación a la capital a comprar sobrepapas y económicas botas en La Sevillana, Reyes Católicos 28.

Por encontrarnos escandalizando en la vía pública, ha detenido la guardia municipal a Antonio Pérez González, José Zazo Marz, Juan Pineda López, Pedro Pérez Sarrahaga y José Gallegos Arenas.

Un perro que hallábase ayer tarde atado a un carro en la calle de Mesones, mordió al concejal del Ayuntamiento, don Marino Cuevas, produciéndole erosiones en el muslo derecho, leves por fortuna.

El can ha sido sometido a observación.

En los obreros municipales trabajaron ayer 12 operarios.

Los cervantistas y en general cuantos rinden culto a las glorias literarias de nuestro país, están de enhorabuena con el *Don Quijote de la Mancha* que edita en Barcelona el establecimiento tipográfico y cromotípico de la señora viuda de Luis Tasso, en cuya publicación se acumulan y desenvuelven todas las galas del moderno arte de imprimir. Véase su cuaderno 82, último de los hasta la fecha publicados, el cual constituye señalada muestra de lo que alcanzan los actuales recursos de la estampación tipográfica.

Ayer asistieron a las clases los estudiantes de la facultad de farmacia, que se encuentran en actitud de protesta por haber solicitado los practicantes que se les expidan títulos profesionales.

Reunieron los escolares acordando declararse en huelga si se viese que ha de prosperar la citada solicitud.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Me dice ministro Instrucción pública que no se ha resuelto nada de lo que suponen estudiantes de Farmacia y que en definitiva tendría que ser yo quien entendiera en el asunto.»

Por falta de espacio dejamos de insertar hoy la solicitud que los estudiantes han dirigido al ministro, pidiendo que se desestime la instancia de los auxiliares de farmacia.

José Jiménez Rodríguez, atribuyéndose funciones de agente de orden público, dedicó anteañoche en el Realejo a cachear a cuantas personas encontraba.

Detuvieron a Jiménez guardias de orden público.

El gobernador civil ha impuesto al falso policía 75 pesetas de multa.

Purificables vuestra sangre usando las incomparables Sales de Medicina de Aragón.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Demetrio Jansequialzo, don Alfredo Gómez y señora, don Antonio Martínez, don Francisco Sánchez, don Francisco Martínez, señor barón de Aenionse, doña Constantina Casado, don José Lirala Morale y señora y don Ramón Bustamante.

Alameda.—Sr. García Zúñiga, don Eduardo Alés, don Gregorio de Abril, señora marquesa de Manrichard y familia.

Comercio.—Don José María de la Rosa é hijo, don Joaquín Pérez, don Luis Santandun y Mr. Jean Schreggan.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de glases, radsimir, armur, plató y otros, que se venden muy baratos.

También se han recibido ricas telas de lana para vestidos de luto para señora.

Conviene a los compradores que se enteren de los precios a que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zafatín, número 1.

Azulre extranjero superior clase sublimado extra y flor triturado 1.ª, a precios económicos.

Para pedidos en Almería: D. Juan Pérez García, Calderón, número 11. —En Granada: D. Rosendo Rivas López, Lavadero de la Cruz, núm. 13.

La Compañía Fabril "Singer", tiene el honor de avisar a su numerosa clientela y al público en general, que algunos empleados y comisionados, despedidos de la Sucursal en Granada, proponen la venta de máquinas usadas e imitaciones de las de nuestra fabricación aprovechando los conocimientos adquiridos en esta casa, pero sin advertir al público que cesaron en nuestros servicios.

Los señores compradores que tengan interés en ser bien servidos con nuestras Máquinas Singer para coser y legítimos artículos y accesorios para las mismas, deberán prevenirse, asegurándose, antes de adquirir unas u otras, que proceden de nuestra única sucursal en la capital de Granada, plaza de Bibarrambla, número 9, o de nuestras tiendas de Berge, Gaudín, Motril y Loja, cuyas señas se insertan en cuarta plana de la Prensa local. Recordamos la visita a dichos centros de

venta y en particular a la sucursal única en Granada, Bibarrambla, 9, para apreciar los labores de todas clases, recién expuestas, cuya confección se enseña gratis y con la mayor perfección.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, colicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúfica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal: Eduardo Pizarro. Pídanse en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer se celebró en la Diputación provincial la subasta para adjudicar el servicio del suministro de patatas a los establecimientos benéficos.

Declaróse la subasta desierta por falta de licitadores.

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, libró ayer la mensualidad de Marzo último al resto del personal activo.

Hoy o mañana librará a los pensionistas y jubilados.

Durante el primer trimestre se han hecho en la caja provincial las siguientes operaciones:

Había en caja al comenzar el trimestre 49.310,48 pesetas: ingresaron

165.444,44: total, 214.754,92; se han satisfecho por todos conceptos 159.789,11; quedan en caja en fin del trimestre 54.965,81.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

INCENDIO EN MOTRIL

Comunican de dicha ciudad que el día seis del actual se inició un incendio en el bazar de cañas dulces que posee en el sitio conocido por Peladillo D. Eduardo Castellano García.

Organizáronse con gran oportunidad los trabajos para la extinción del fuego, lográndose esto sin grandes esfuerzos.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a 200 pesetas.

Ha averiguado la guardia civil, que Antonio Palacios García, después de encender un cigarro, arrojó el fósforo encendido al bazar, prendiendo fuego en las cañas.

yate inglés, siendo despedidos con iguales honores que a su llegada.

Los Reyes de Inglaterra permanecieron en la escala del *Victoria*, saludando a Alfonso XIII y a su madre, hasta que perdieron de vista la falúa que éstos ocupaban.

Multitud de personas, que llenaban numerosos vaporcitos, aprovecharon la ocasión para ovacionar a la Reina Alejandra.

Esta, con simpático ademán, contestaba alegremente a las aclamaciones del gentío, que redobló los vítores.

Devolución de visita.—**Los Reyes de Inglaterra en el "Giralda".**

Madrid 8.—Esta tarde, a las tres, los Reyes de Inglaterra salieron del yate *Victoria* por la escala de la banda de babor de dicho buque.

Los Soberanos ingleses ocuparon una lancha tripulada por doce contramaestres, y tapizada con terciopelo de los colores del Reino Unido, pintado en dibujos sobredorados.

De iguales colores eran los uniformes de los tripulantes de la lancha.

En la escala del *Giralda* recibieron a los Monarcas británicos, los Reyes Alfonso XIII y María Cristina.

La música del yate español entonó el himno inglés y los cañones hicieron las salvas correspondientes.

En el *Giralda* fue izado el pabellón británico.

La entrevista que los Reyes ingleses y español celebraron, duró menos que la anterior en el *Victoria*.

Los Soberanos británicos fueron despedidos con los mismos honores que a su llegada.

Varias noticias.

Madrid 8.—Esta tarde, a las seis, desembarcaron el Rey Alfonso XIII, el infante Fernando y el señor Maura, quienes visitaron el hospital de la Caridad, de Cartagena.

A su paso por las calles de la población, y en el muelle, el Rey fue ovacionado.

Esta noche se verificará en el crucero *Numancia*, un banquete en honor del Rey de Inglaterra.

Mañana visitará Alfonso XIII los buques británicos, almorzará en el yate *Victoria*, y a las doce de la noche, saldrá de Cartagena para Madrid.

Opinión francesa acerca de la rega entrevista.

Madrid 8.—*Le Journal* dice acerca de la entrevista de Cartagena, que es incontestable que España ha entrado en la órbita de Inglaterra, agregando:

«Era fácil preverlo cuando el Rey Alfonso XIII casó con la sobrina de Eduardo VII.»

«El aplazamiento indefinido del viaje de Guillermo II a Madrid—añade *Le Journal*—prueba que Alemania sabe a qué atenerse.»

«La entrevista de Cartagena no sorprenderá en Berlín.»

El periódico de referencia cree probable que el saludo de los Monarcas español y británico, arroje luz acerca de las cuestiones que Inglaterra se propone abordar en la conferencia de La Haya.

El tren regio.—Un incidente.

Madrid 8.—Sábese que al pasar hoy por el trayecto que separa las estaciones de Alcantarilla y Murcia, paróse repentinamente el tren que conducía al Rey a Cartagena, por haber desplegado el guardavía la bandera de alarma.

Algunas de las personalidades que forman el séquito regio bajaron del tren, entre aquellas el jefe del Gobierno, señor Maura, quienes informáronse de que el guardavía hubo de sufrir una equivocación al desplegar la bandera.

Comprobado el error, continuó su marcha el tren.

La política

El Rey de Inglaterra.—Un nombramiento.

Madrid 8.—Hoy publica la *Gaceta* un real decreto, nombrando capitán general honorario de los ejércitos españoles al Rey Eduardo VII de Inglaterra.

La alcaldía de Madrid.

Madrid 8.—Confírmase que después de las próximas elecciones, ocupará la alcaldía de Madrid el exministro señor Sánchez de Toca.

Moret.

Madrid 8.—Hoy regresó a Madrid el expresidente del Consejo, señor Moret.

Rodríguez Sampedro en Palacio.

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, en funciones de presidente interino del Consejo, estuvo hoy en Palacio, informando a la Reina doña Victoria de las noticias que se recibían de Cartagena, relativas a la entrevista de los Monarcas inglés y español.

El concurso internacional militar en Barcelona.

Madrid 8.—Ha sido autorizado el ministro de Instrucción pública, para que se verifique el Real concurso internacional militar anunciado en Barcelona.

Informes de Barcelona

Explosión de una bomba.—Hazaña fracasada.

Madrid 8.—Telegramas de Barcelona, dan cuenta de que esta madrugada estalló una bomba en el paseo de San Juan de aquella población.

Hallábase colocado el aparato en un punto donde hay una cañería que se destina a regar los árboles.

Sobre el terreno donde está dicha cañería, habíase construido una tribuna para las autoridades que asistieron ayer al acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los nuevos reclutas.

Créese que el explosivo fue enterrado antes de la ceremonia, para que surtiese sus efectos durante aquella.

Se ha recogido un cartucho de pistón.

Hallazgo de otra bomba

Madrid 8.—Nuevos informes de Barcelona, dan cuenta de que los vecinos del piso cuarto de la casa número 7 de la Rambla de las Flores, que se trasladaban al primero del mismo edificio, encontraron en la despensa del que desalojaban un aparato parecido a una pila eléctrica, con tuerca de metal, pintado de negro.

En el carro blindado trasladóse el aludido aparato al campo de experiencias de la Bota.

Fallecimiento de un herido.

Madrid 8.—Notifican de Barcelona, que ha fallecido el lerrouxista herido anoche en la colisión, que entre solidarios y antisolidarios se produjo en San Martín de Provensals.

Salmerón en Barcelona.

Madrid 8.—Dicen de Barcelona, que el jefe del partido republicano, señor Salmerón, almorzó hoy en compañía de los señores Vallés y Ribot, Cambó, Corominas y Junoy.

Después recibió muchas comisiones que acudían a saludarle.

Hasta última hora de la tarde no se trasladó al casino republicano.

También ha visitado el señor Salmerón el edificio de la liga regionalista, donde fue recibido por los prohombres del catalanismo.

En Barcelona reina gran excitación, en vista del estado de los ánimos y del lenguaje agresivo de la Prensa.

Entierro de un cadáver.

Madrid 8.—Mañana se dará sepultura al cadáver del lerrouxista muerto a consecuencia de las heridas que recibió en la colisión de San Martín de Provensals.

Los antisolidarios preparan una manifestación de duelo.

Témesse que ocurran nuevos desórdenes.

Salmerón y los solidarios y antisolidarios.

Madrid 8.—La presencia en Barcelona del señor Salmerón, aumenta la excitación de ánimos entre los solidarios y los antisolidarios.

Durante toda la mañana de hoy hubo grupos estacionados frente al domicilio del jefe del partido republicano.

La policía disolvió dichos grupos. Los periódicos barceloneses se atacan hoy furiosamente.

El *Progreso* califica de crimen lo ocurrido anoche en San Martín de Provensals y añade:

«El señor Salmerón está de enhorromala; la sangre de los republicanos sale a recibirle antes de que llegue a Barcelona.»

Notas palatinas

En la capilla de Palacio

Madrid 8.—En la capilla de Palacio se han celebrado hoy, con gran solemnidad vísperas por el alma de la Reina doña Isabel II y don Francisco de Asís.

El infantil.

Madrid 8.—Por primera vez después de la enfermedad que ha padecido, salió esta tarde a paseo el infantil Alfonso.

La cuestión de Marruecos

La ocupación de Uxda.—Un edicto del Sultán Abdel Aziz.

Madrid 8.—Dicen de Tánger que hoy fue leído en la Mezquita principal de Fez un edicto xerifano, en el que dirigiese el sultán a la población, declarando que a consecuencia de la crueldad de sus súbditos, asesinando a dos franceses é hiriendo a otros dos, hallase conmovida Francia, y que esto ha determinado la ocupación de Uxda, a pesar de los tratados.

Espera el Sultán, y así lo dice en el aludido documento, que todo tendrá un pronto arreglo, y que Uxda será evacuada.

Termina aconsejando calma.

Miscelánea De Madrid

El parto de la Reina doña Victoria. Regativas

Madrid 8.—En la catedral de esta corte se han celebrado hoy y solcnes

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal en Madrid

Regia entrevista

Esperando a Alfonso XIII. Aspecto de Cartagena.—Galas y gentío.

Madrid 8.—Al amanecer de hoy, notábase en Cartagena extraordinaria animación.

Todos los balcones aparecían vistosamente engalanados con banderas inglesas y españolas.

Un inmenso gentío invadió las calles desde las primeras horas de la mañana, y principalmente los muelles, que ofrecían el más pintoresco aspecto.

En los edificios públicos y los consulados, habíanse izado las correspondientes banderas.

En los alrededores de la caseta municipal, instalada en el muelle, apiñábase los elementos oficiales y las personalidades más distinguidas de Cartagena.

Casi todas las señoras y muchas mujeres del pueblo, adornábanse con flores, que lucían en el pecho y la cabeza.

Todo el muelle estaba alfombrado con lona roja y blanca, perteneciente al vapor italiano *Syrio*, que naufragó hace poco en los Bajos de las Hormigas, cerca del Cabo de Palos.

Desde el andén provisional del muelle, hasta lo alto de la escalinata de la caseta del Ayuntamiento, se ha extendido una alfombra encarnada, habiéndose colocado, además, profusión de plantas y banderas inglesas y españolas, entrelazadas.

El aspecto del puerto es sorprendente. Los buques, tanto de guerra como los mercantes, y aun las pequeñas embarcaciones, halláanse empavesados.

El incesante ir y venir de botes y falúas desde los grandes barcos a los muelles, da al puerto una nota de animación grandísima.

A las seis y media de la mañana fondearon dentro del puerto, el yate del Almirantazgo inglés *Echantress* y el aviso de guerra *Suelle*.

También dentro del puerto aparecieron los buques de guerra españoles, aviso *Giralda*, cruceros *Numancia*, *Lepanto*, *Princesa de Asturias*, *Extremadura* e *Infanta Isabel* y cañonero *Temerario*.

Llegada del Rey.—Recepción entusiasta.—Honores y saludos.

Para la Reina Cristina.—El Ayuntamiento.—Recepción.—Al "Giralda".—Al encuentro del regío yate inglés.

Madrid 8.—A las siete y diez minutos de la mañana ha llegado a Cartagena; el tren regío, que salió de Madrid anoche, a las seis y veinticinco minutos.

Conduce el tren, al Rey don Alfonso XIII, a la Reina madre doña María Cristina y al infante don Fernando de Baviera; al jefe del Gobierno, señor Maura; a los ministros de Estado y Marina, señores Allendesalazar y Ferrándiz; al jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; al jefe de la casa de la Reina madre, señor marqués de Aguilar de Campoo, y a la camarera, señora duquesa de la Conquista; al jefe interino del cuarto militar del Monarca, señor general Bascaran; a los ayudantes de don Alfonso, señores conde de Aybar y Suñace; al médico de cámara, doctor Ledesma; y al ayudante del infante don Fernando, señor conde de Fuenrubia.

El Rey, que antes de parar el tren iba asomado a la ventanilla del coche salón, vestido con el uniforme de almirante de la Armada, fue objeto de entusiastas aclamaciones por parte del gentío estacionado a los lados de la vía férrea.

Al parar el tren frente a la caseta del Ayuntamiento, el alcalde vitoreó a don Alfonso, contestando la multitud con delirantes ovaciones.

Al mismo tiempo, las baterías de la plaza y cada uno de los buques de guerra españoles y extranjeros, dispararon salvas de veintinueve cañonazos.

Al descender el Rey del convoy, con la Reina madre, el infante don Fernando y su séquito, los guardias marinas formados junto a la caseta municipal, desenvainaron los sables,

constituyéndose en escolta del Monarca.

El alcalde, acompañado por los síndicos del Ayuntamiento de Cartagena, dió la bienvenida a los augustos viajeros, ofreciendo a doña María Cristina un hermoso ramo de lilas blancas y orquídeas, y una preciosa *corbeille* de claveles blancos.

Una comisión del cuerpo consular y las autoridades y representantes de Cartagena en las Cortes, saludaron también a las Reales personas.

Tres piquetes, uno de marinería, otro de infantería de Marina y otro del regimiento de Sevilla con bandera y música, tributaron a los egregios huéspedes los honores de ordenanza.

El trayecto, desde la caseta aludida al nuevo palacio municipal, cubríanlo fuerzas de artillería y de los regimientos de España y de Sevilla.

Los augustos expedicionarios fueron objeto de incesantes ovaciones hasta su llegada al Ayuntamiento, frente al cual aglomerábase inmensa multitud.

Al llegar la regia comitiva al consistorio, la corporación municipal, bajo mazas, adelantóse para recibir a los Reyes.

Después de los cumplimientos debidos, la comitiva subió la magnífica escalera de mármol del nuevo palacio municipal, entrando seguidamente en el salón del trono, donde celebróse una recepción muy brillante.

El Rey vestía uniforme de almirante de la armada; la Reina doña María Cristina, traje negro con pelerina blanca, y el infante don Fernando uniforme de capitán de Husares de Pavia.

Terminada la recepción, regresó al muelle la comitiva, repitiéndose los vítores a las Reales personas.

Estas presenciaron desde el embarcadero, el desfile de las fuerzas que habían tributado los honores.

Seguidamente embarcaron los Reyes y el infante en una falúa, dirigiéndose al *Giralda*.

Al izarse en la falúa el pabellón Real, todos los buques de guerra hicieron nuevas salvas de veintinueve cañonazos, y las tripulaciones de aquellos, subidas a las vergas, dieron diez y siete hurras.

Atracada la falúa al costado del *Giralda*, las Reales personas y sus séquitos subieron a este buque, y al izarse en éste el pendón de Castilla, las baterías de la plaza y los buques saludáronlo con nuevas salvas.

Don Alfonso encaminó al puente del *Giralda*, acompañado por el comandante de este buque y los generales señores Boado y Ferrándiz.

Momentos después zarpó el *Giralda*, seguido por los torpederos *Acevedo* y *Ordóñez*, para salir al encuentro del yate *Victoria and Albert*, que conduce a Cartagena a los Monarcas británicos.

El "Giralda" y la escuadra inglesa.—Encuentro de los yates Reales.—Saludos.—A Cartagena.

Madrid 8.—Al llegar el *Giralda* a la altura del Cabo Tinoso, después de haber zarpado del puerto de Cartagena, modificó su rumbo, marchando con dirección al Cabo de Palos, para salir al encuentro de la escuadra inglesa.

A las diez llegó el *Giralda* a la altura del Cabo Negro, y a las diez y media descubrió los buques ingleses, que navegaban formados en línea recta.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.
Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales. — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero. — Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros. — Prestamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos. — Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero. — Abre cuentas corrientes con interés y sin él, con garantía de valores cotizables. — Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia. — Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey

PRÍNCIPE 10

Precios económicos

Limonada Purgante	0'75	Vino Yodotánico fosfatado	2
Licor de Brea	0'60	Idem Quina Ferruginosa	2
Licor de Quina Ferruginosa	1'50	Glicerofosfato de cal Granu-	2
Idem Yodotánico fosfatado	1'50	lado	
Idem de Rabano Yodado	1'50	Kola Granulada	2
Idem de Yoduro de Hierro	1'50	Levadura dulce de cerveza	3
Idem de Hemoglobina	1'50	Hierro Dializado	0'50
Idem de Glicerofosfato de cal	1'25	Emulsión de aceite de Bacalao	1'25
Idem de Lactofosfato de cal	1'25	Bragueros, desde	2'50
Vino de Peptonas	2	Irrigadores completos, desde	4

Medias de goma. — Fajas. — Especulums. — Lavativas. — Jeringuillas de Pravaz y Roux. — Algodones y gasas de todas clases. — Termómetros clínicos.
En las recetas la economía es mucho más apreciable.
A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupones por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia, se les regalará un objeto de perfumería consistente en un bote de esencia, Ron quina, Agua Florida, un Jabón perfumado o una caja de polvos, etc.
Consulta médica gratuita, de 6 a 7 noche. — Especialidad en productos químicamente puros. — PRECIOS MUY ECONOMICOS.

RAFAELA MORENO, Profesora en partos
Elvira, núm. 28

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matines, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

Academia de Correos

OCOC

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.
25 pesetas mensuales.
Calle de Cuenca, 7 y 9.
70 plazas en la anterior convocatoria.

RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES: San Bernardo, 7, entre-suelo y bajo.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN: Pacifico, 22

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONOS, 750 y 714

Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas

Representación exclusiva de The James Leffel & C.
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELÉCTRICA para corriente continua ó alterna

Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique. — Nancy

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS

Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

MAQUINAS DE GAS POBRE

Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos

y material eléctrico pequeño de todas clases

Péndulos, Arañas y brazos de metal

Listas, catálogos, presupuestos GRATIS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLOZAGA 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWAS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWAS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grúe. — Ronda San Pedro, 4. — Barcelona.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

HISTÓGENO Llopis

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOC Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10

GUADIX: Calle Nueva, 1

MORILLAS: Plaza de España, 10

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

EL LEON

Pérez Hermanos

Es la casa que más barato vende en Granada

Grandes Almacenes de Tejidos Mesones, 98

Se acaban de recibir inmensos surtidos en novedades para la próxima estación. Ocasiones excepcionales.

Grandes partidas en sedas de colores y negras de todos los estilos. Magníficos cortes de vestidos para señoras.

Alpacas Plumetis y finísimas batistas a precios increíbles. Único depósito en Granada de Mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones. Variedad de mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones. Variedad de mantones de Manila y corsés rectos de diferentes patrones.

Reclamados por cada 5 pesetas en géneros un pañuelo jareton batista y por cada 10 un artístico pañuelo seda del color que se desee.

¿Queréis comprar artículos de gusto y baratos? Visitad EL LEON y os convencereis.

Precio fijo. — Mesones, 98.

Nuevas máquinas tricotasas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa Agustí, calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea Bayeta encarnada del Doctor WINTER

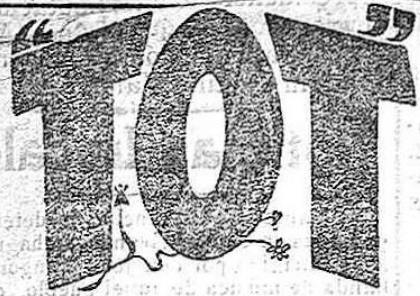


Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Guardados con las imitaciones. Enjuague siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Botones y Droguerías.



UNICO ESPECIFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarión Grúe

Ronda de San Pedro, 4. — BARCELONA

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

GRANADA DE NOTICIERO GRANADINO 47

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

por

Juan Blas y Ubide

heredará, digo, supongo que te ha

brá nombrado heredero, y si no ha

otorgado testamento lo mismo da,

porque eres su único sucesor en vir-

tud del fuero.

—Pues, ahí verá V., don Pedro, y

a eso precisamente vengo; mi herma-

no no ha dejau familia, ni ha hecho tes-

tamento y sin embargo dicen que la

herencia no será para mí.

—A ver, a ver ¿cómo es eso? expli-

cate.

—Verá V.; mi hermano sacó en vi-

da de su mujer una borda del hospicio

hace algunos años y esa borda....

—¡Ah! ¿conque adoptó una hija? no

es en virtud de carta de prohibiamien-

to, y entoces....

—¿Entonces, qué?

—Que no te han engañado, desgra-

ciadamente

—Pero, don Pedro, ¿es posible, es

posible que una hospiciana que no se

sabe cómo ha venido al mundo, tenga

más derecho que yo a la herencia de

mi hermano legítimo? ¿puede haber

ley ni fuero que suene más alto que

la voz de la sangre?

—Sí, hijo mío, la voz de la volun-

tad es más fuerte que la de la sangre;

tu hermano perdió a su hija única y

quiso y pudo sustituir aquella hija con

otra adoptiva. Escucha: el fuero único

de adopción, hecho en las

Cortes de Huesca de 1247, en el rei-

nado de Jacobo I, dice literalmente

así: Omnis homo cuiuscunque con-

ditionis sit.... y lo recitó de un ti-

ron—y para que lo entendáis voy a

—Comprendo lo de pagar las deudas,

porque al fin ha comido en la casa

y justo es que ayude a pagar lo

que se deba, pero heredarle....

Y si no hereda ¿con qué y para qué

había de pagar las deudas?

—Don Pedro, V. me perdona, yo

no puedo metérme a disputar con un

hombre como V., ¿qué sabe de esas

cosas un patán como yo? pero es tan

duro el golpe, es tan grande la heri-

da, que me ha de perdonar le pida y

suplique que vea si hay algún reme-

dio que pueda aliviar mi desgracia.

Tómese V. por mí el interés que se

ha tomado siempre; usted es mi pa-

dre. ¿No habrá alguna ley contra ese

fuero? no podría interpretarse de

otro modo? no cabía, en último caso,

contentar a la chica con algo? No sé

lo que me digo; pero de otros apuros

mayores me ha sacau usted; V. es mi

padre; mi agradecimiento será eter-

no. Piense V. qu' hi pasau quince

años soñando con esa herencia, que

consideraba mía después de la muer-

te de mi sobrina; haga V. que la lo

gre y pídale la vida después.

—Es inútil, Leoncio, tranquilízate,

nuestras Cortes aragonesas enmude-

cieron hace más de tres siglos y des-

de entonces el libro de los fueros está

sellado; conozco bien todas sus dispo-

siciones y no hay ninguna que lo de-

roge, antes bien, hay Observancia

quelo ratifica; interpretación no cabe

en lo que está muy claro, hay que

atenerse al sentido literal del fuero

Stadium est charvoe. Las leyes es-

pañales posteriores han respetado la

obra de nuestros antepasados, que es

la consagración de la libertad civil.

Sólo habría un asidero favorable para

tí, pero que no es probable, a saber,

que esa niña hubiera sido entregada

a un hermano sin las formalidades ad-

ministrativas de rigor; pero si José la

recibió bajo carta de prohibiamien-

to, como es lo natural y corriente,

la adopción está hecha en regla, y al

adoptarla tu hermano sabía, ó debió

saber, que la constituía en heredera

universal si no otorgaba testamento;

en caso de otorgarlo pudo dejarte

una porción de sus bienes.

—Y yo no quise que testara, cre-

yendo a asegurar así la herencia! —

zasi, sintió frío y se embozó majes-

tosamente en la capa, como otro

César que espera tranquilamente la

muerte.

Siguió un largo y profundo silencio,

durante el cual se oía el chisporroteo

del candil escaso de aceite y el leve

chocar de las agujas con que la seño-

ra Francisca se ocupaba en hacer

calceta para aprovechar la luz.

Levantóse al fin, triste y caviloso,

el tío Leoncio y don Pedro le dirigió

algunas palabras de consuelo para

despedirle.

Bajó la señora Francisca para

alumbrarle y abrir la puerta; cerró

después con llave y cerrojo y volvió

a subir; ya se disponía a apagar el

candil para continuar sus oraciones,

cuando su amo le dijo:

—No, Francisca, prepara la cena,

que ya es tarde.

La señora Francisca inspeccionó

los dos pucherillos que tenía en el ho-

gar, levantando las tapaderas: el uno

contenía acelgas cocidas, el otro

agua caliente; buscó dos huevos en

el cajón de la mesa y encendió una alia-

ga y cuatro sarmientos para avivar

el hervor del agua; entretanto bajó la

mesilla que estaba plegada en el res-

paldo del banco del amo, como una

ventana, y quedó apoyada en el asien-

to con un pie unido a la tabla nor me-

dio de bisagras como la tabla al res-

paldo; la cubrió con una servilleta y

puso sobre ella dos platos, un cubier-

to, agua, pan, sal y vino.

Don Pedro se desazonó otra vez

y se dispuso a cenar sin moverse de

su sitio; frotándose las manos sobre

la llama para calentárselas mejor